



🏠 (<http://www.gob.mx>) › Secretaría de Educación Pública (/sep) › **Blog**

# Boletín SEP no. 75 Abre Prepa en Línea-SEP la segunda convocatoria de 2021

- El periodo de registro para los interesados será a partir de mañana 19 de abril al 2 de mayo.



## Abre Prepa en Línea-SEP la segunda convocatoria de 2021



Autor  
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación  
19 de abril de 2021

**FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3sCxtSF> (<https://bit.ly/3sCxtSF>)**

- **Es una alternativa gratuita, flexible y segura, además de que ofrece toda la seguridad para estudiar ante la pandemia por COVID-19.**

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, *Prepa en Línea-SEP*, abre su segunda convocatoria del año para quienes concluyeron la educación Secundaria y quieren cursar o concluir el nivel Medio Superior en la modalidad no escolarizada, en la opción virtual.

El registro se realiza en línea en el portal <https://prepaenlinea.sep.gob.mx/> (<https://prepaenlinea.sep.gob.mx/>), y estará disponible a partir de mañana 19 de abril al 2 de mayo, periodo en el cual las personas interesadas, como primer paso, podrán ingresar:

1. Nombre(s) y apellido(s)
2. Clave Única de Registro de Población (CURP)
3. Correos electrónicos personales (principal y alternativo)

El registro cerrará el 2 de mayo, o antes, si se logran 50 mil registros completos, lo que ocurra primero.

*Prepa en Línea-SEP* es una opción educativa gratuita de la Secretaría de Educación Pública, por lo que tiene validez oficial; emite un certificado electrónico con reconocimiento ante el Sistema Educativo Nacional, por lo que sus egresados, si así lo



Sean, pueden cursar estudios de nivel Superior.

Además, debido a la modalidad virtual, el programa tiene cobertura nacional e internacional para mexicanos que residan en el extranjero y tengan acceso a internet. Asimismo, ofrece una manera segura de estudiar durante la pandemia derivada del virus COVID-19, al evitar traslados y exposición con grupos de personas.

Gracias a la flexibilidad de sus horarios, este servicio permite combinar los estudios con otras actividades, para ello la plataforma de estudios está abierta las 24 horas, los 7 días de la semana.

El plan de estudios consta de 23 módulos, que se cursa uno por mes, cumple con los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana y contribuyen a que los estudiantes empleen la tecnología para que desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes con los que sean capaces de enfrentar los retos que imponen los tiempos actuales.

Los aspirantes que cumplan con el proceso de registro, deberán cursar el módulo propedéutico, que se impartirá en línea del 17 de mayo al 13 de junio de 2021, para desarrollar las competencias tecnológicas básicas necesarias para el manejo de la plataforma de estudios y conocer los detalles del modelo educativo.

Los 24 mil aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el módulo propedéutico, hayan concluido su registro y entregado su documentación completa, serán quienes se matriculen oficialmente en este servicio.

Para más información sobre el modelo educativo, los requisitos y el proceso de registro, consultar el portal <https://prepaenlinea.sep.gob.mx/>

(<https://prepaenlinea.sep.gob.mx/>)y sus redes sociales oficiales: Facebook, @PrepaEnLineadelaSEP; Twitter, @PrepaLineaSEP; e Instagram, @PrepaenlineaSEP o escribir al correo electrónico: correo: [dudas.registro@sems.gob.mx](mailto:dudas.registro@sems.gob.mx) (<mailto:dudas.registro@sems.gob.mx>).



Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Twittear

Share 0



[Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.